

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. IGNACIO GIL LÁZARO y D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, en su condición de Portavoz Adjunta y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicita respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

**PRIMERO.-** Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (“FCSE”) tienen como misión proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades y garantizar la seguridad ciudadana mediante el desempeño de las funciones establecidas en el artículo 11 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Para el correcto desempeño de dichas funciones, es preciso que las FCSE dispongan de unos medios adecuados y, particularmente, de unas infraestructuras idóneas.

**SEGUNDO.-** La Dirección General de la Policía elaboró el “*Plan Director de Infraestructuras Inmobiliarias 2014-2023*” (“**Plan Director**”) en el que se establece una diferenciación de cuatro tipos de estados de las infraestructuras de las comisarías (estados bueno, regular, malo y muy malo). Según el referido plan,



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

actualmente, hay muchas comisarías y dependencias de la Policía Nacional de la Jefatura Superior de Andalucía Oriental que se encuentran en pésimas condiciones:

**Estado Malo:** Comisaría Distrito Sur (Granada), Dependencias policiales de calle San Pablo (Granada), Complejo policial en calle Alcalde Muñoz (Almería), Comisaría Local (ODE) de Vélez Málaga.

**Estado Regular:** Comisaría Local de Torremolinos Benalmádena, Comisaría Local de Ronda, Complejo policial de Plaza Capuchinos (Málaga), Comisaría de Distrito El Palo (Málaga), Dependencias de calle Las Flores (Benalmádena), Comisaría Local de Estepona, Comisaría Provincial y dependencias de Jaén, CIE de Almería, Comisaría Local de Andújar, Comisaría Local de Baza.

Asimismo, se encuentran en pésimas condiciones: Comisaría de la Policía Nacional de la avenida del Mediterráneo número 201 (Almería), Comisaría Local de Policía Nacional de El Ejido (Almería), Comisaría provincial de la Policía Nacional de Málaga, sita en plaza Manuel Azaña.

**TERCERO.-** Los principales sindicatos en el Cuerpo Nacional de Policía, como la Confederación Española de Policía ("CEP"), el Sindicato Unificado de Policía ("SUP"), JUPOL, entre otros, han denunciado el mal estado de las infraestructuras policiales de varias comisarías y dependencias de la Policía Nacional de Andalucía Oriental.

En cuanto a la Comisaría de distrito sur-Zaidín de Granada, situado en la Plaza Las Palomas de la calle Chile, el edificio tiene 57 años de antigüedad. Se trata de



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

una casa baja que en estos momentos se encuentra en pésimas condiciones, dando servicio a más de 70.000 vecinos. Tiene problemas de seguridad, al tratarse de una casa baja. El edificio presenta numerosas humedades. Los vestuarios de los agentes se encuentran en un lugar independiente distinto de la comisaría, unas cocheras muy deterioradas. Además, no disponen de duchas y no hay vestuario femenino, por lo que las mujeres se cambian en los aseos. No hay aislamiento térmico ni acústico. El edificio no dispone de un lugar adecuado para ubicar los sistemas informáticos. La última mejora del edificio se realizó hace unos 21 años, en la que se inauguró la oficina para la expedición del D.N.I. Si bien según los sindicatos, el año pasado, 2019, el Ayuntamiento cedió una parcela en la calle Asturias para una nueva comisaría, la construcción de la misma lleva en proyecto más de 10 años. Ya se ha denunciado en varias ocasiones por los sindicatos que las instalaciones de la calle Chile eran insuficientes para realizar todos los servicios.

Tal y como ponen de manifiesto las múltiples denuncias realizadas por la mayor parte de los sindicatos policiales a lo largo de los años, no es un hecho aislado, el precario y deficiente estado en el que se encuentran numerosas comisarías a lo largo de toda nuestra geografía y, especialmente, en Andalucía Oriental.

Ante esta situación, se plantean las siguientes preguntas



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

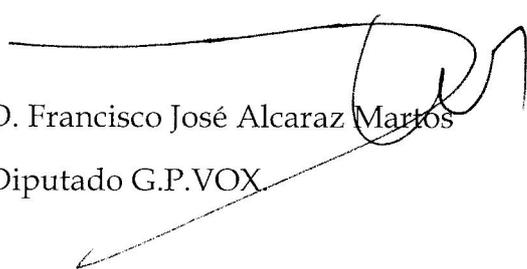
GRUPO PARLAMENTARIO

### PREGUNTAS

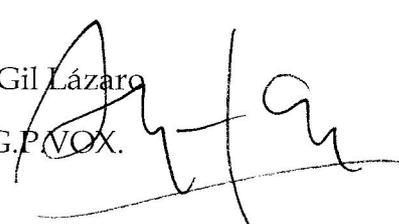
- 1.- ¿Tiene previsto el Ejecutivo rehabilitar la Comisaría de distrito sur-Zaidín de Granada y proveer de los medios materiales necesarios a fin de que nuestros agentes dispongan de las instalaciones adecuadas para el correcto ejercicio de las funciones a ellos encomendadas? ¿Está previsto para la presente legislatura? ¿En qué periodo de la misma?
- 2.- ¿Va a dar efectivo cumplimiento el Gobierno *Plan Director de Infraestructuras Inmobiliarias 2014-2023*? ¿Cuándo?

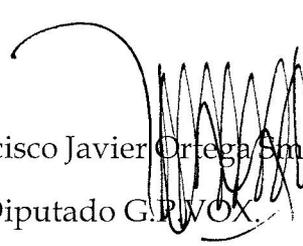
Palacio del Congreso de los Diputados, a 4 de noviembre de 2020.

Dña. Macarena Olona Choclán  
Portavoz Adjunta G.P.VOX.

  
D. Francisco José Alcaraz Martos  
Diputado G.P.VOX.

  
D. Luis Gestoso de Miguel  
Diputado G.P.VOX.

  
D. Ignacio Gil Lázaro  
Diputado G.P.VOX.

  
D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina  
Diputado G.P.VOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 / 91 390 76 42

gpvox@congreso.es